

**AGENDA DE LA SESIÓN NO PRESENCIAL N° 750/20
DEL CONSEJO DIRECTIVO
Miércoles, 08 de julio de 2020**

I. ORDEN DEL DÍA

- I.1 Mandato de Compartición de Infraestructura entre las empresas Arjen Electrical Engineers S.C.R.L. y Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.
- I.2 Mandato de Compartición de Infraestructura entre Yofc Perú S.A.C. y la Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A.
- I.3 Aprobar el Mandato de Compartición de Infraestructura entre Yofc Perú S.A.C. y la empresa Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.
- I.4 Proyecto de Mandato Complementario al Mandato de Compartición de infraestructura aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 137-2019-CD/OSIPTEL, entre América Móvil Perú S.A.C. y Enel Distribución Perú S.A.A.

